



PLAN DE EDUCACIÓN SEXUAL

AFECTIVIDAD Y GÉNERO

2026 – 2027

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

ESTABLECIMIENTO

Nombre	:	CENTRO EDUCACIONAL Y FAMILIAR PUENTE ALTO
Dirección	:	SAN PEDRO 1231
Teléfono	:	+56 9 88412116
Email	:	cefampa@fpj.cl
Responsable	:	EDELMIRA VISCARRA C.
Email	:	direcciontecnicacolegiopuentealto@fpj.cl

Este protocolo queda sometido a los lineamientos del Reglamento Interno del establecimiento, de conocimiento obligatorio de toda la comunidad.

Contenido

CONSIDERACIONES PREVIAS	4
CONCEPTOS	4
Objetivos Generales:	6
Objetivos Específicos:	6
Plan de trabajo:	7
Material audiovisual de apoyo:	8
Desde prebásica hasta 2° básico	8
Desde 3° a 5° básico	8
Desde 6° a 8° básico	8
AFFECTIVIDAD	9
IDENTIDAD DE GÉNERO	9
FUENTE:	9

CONSIDERACIONES PREVIAS

La sexualidad es parte esencial de la vida de las personas. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, lo que sentimos y de cómo actuamos. Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de responsabilizarse por las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal, desarrollar una autoestima fortalecida, comprender la importancia de la afectividad, de lo espiritual y de lo social para un sano desarrollo es vital. Conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizaje expresados en el Currículo Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Este "Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad" contiene los objetivos y líneas de acción que estimamos conveniente desarrollar para mejorar la formación de nuestros estudiantes en los próximos años.

El presente plan, se enfoca en abordar temáticas y ámbitos pertinentes a la realidad educativa, las necesidades formativas integrales asociadas al Currículo Nacional, cuyos conceptos se detallan a continuación:

CONCEPTOS

Responsabilidad: Es la capacidad de tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. La responsabilidad es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien. Es la capacidad de dar respuesta de los propios actos.

Respeto: es aceptar al otro tal cual es, con sus virtudes y defectos. Una persona que vivencia este valor es quien respeta y tiene un buen trato con la naturaleza, animales, comunidad, familia y con sí mismo.

Desarrollo personal y autoestima: Conocimiento y valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

Afectividad: Es una dimensión fundamental del desarrollo humano, que involucra el conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que influyen en las relaciones y acciones de las personas.

Habilidades sociales: El conjunto de conductas y destrezas interpersonales que permiten a los estudiantes relacionarse con los demás de manera efectiva, respetuosa y asertiva; tales como: tolerancia, empatía, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, entre otros.

Roles y estereotipos: son las creencias o ideas preconcebidas sobre cómo deben ser, pensar y actuar las personas según su sexo, asignando roles y características específicas.

Valores y sexualidad: Como seres humanos somos iguales en dignidad, aunque somos distintos en otros aspectos; como sujetos debemos crecer con las mismas oportunidades, desarrollar nuestras aptitudes para llegar a ser un miembro participativo y de bienestar en la sociedad. Enfocados en algunos aspectos como el amor, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

SEXO: Clasificación asignada al nacer: hombre, mujer o intersexual; basado en sus características biológicas y anatómicas.

GÉNERO: Es una construcción social que influye en lo que se espera de un hombre o una mujer en una sociedad determinada.

ORIENTACIÓN SEXUAL: Se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia otra persona, ya sean de un género diferente al suyo, de su mismo género, o de más de un género; así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

IDENTIDAD DE GÉNERO: Se refiere a la vivencia interna e individual de género, tal como cada persona la siente profundamente, la que podría corresponder o no, con su sexo biológico, el sexo asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

EXPRESIONES DE GÉNERO: Se refiere al cómo una persona manifiesta su identidad de género, y la manera en que es percibida por otros a través de su nombre, vestimenta,

expresión de sus roles sociales y su conducta en general, independiente del sexo asignado al nacer.

LGBTIQA+: Acrónimo comúnmente utilizado para denominar la diversidad de orientaciones e identidades de género. Se refiere a lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual y otros.

Objetivos Generales:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y del propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para el sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarlas y aceptarlas. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de segundo ciclo básico.
- Apoyar y orientar a la familia en esta tarea educativa para que desempeñen efectivamente su papel y participen activamente en la definición del contenido valórico de la educación sexual de sus hijos.

Objetivos Específicos:

- Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia.
- Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.
- Definir enfoque de género y el respeto que ello implica.
- Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
- Establecer aspectos que conlleva la relación afectividad y sexualidad saludable.
- Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia, incluyendo la violencia de género.

- Caracterizar la problemática del abuso sexual infantil.
- Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad.

Plan de trabajo:

Para llevar a cabo este plan se ha desarrollado un trabajo que se ejecutará en la hora de Orientación y también en las horas de Ciencias, aprovechando los objetivos propios de la asignatura que se enlazan perfectamente con los objetivos mencionados.

Material audiovisual de apoyo:

Desde 7° a 8° básico

Sesión 1: prevención del abuso sexual:

<https://www.youtube.com/watch?v=Xb2Unytavg>

Sesión 2: consecuencias del abuso sexual

<https://www.youtube.com/watch?v=QjELLoe0zr8>

Sesión 3: exponerse por las redes sociales al abuso sexual

<https://www.youtube.com/watch?v=Pa2ttVRA-xU>

Sesión 4: porqué no realizar sexting

<https://www.youtube.com/watch?v=Hy9UuNNQZzk>